Resolución Nº 129/2022

VISTO: Visto solicitud planteada por control presupuestal de realizar nuevo planteamiento de transposición.-

CONSIDERANDO: Que a partir del mes de setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con un nuevo planteamiento para la transposición solicitada en expediente 2022-81-1340-00050.-

EL CONCEJO DELMUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar nueva transposición solicitada en exp. 2022-81-1340-00050 .-

Programa	Código	Importe a	Saldo
	Reforzante	Trasponer	actual
134	5111	70000	233744,38
		70000	

Programa	Código a	Importe a	Saldo
	Reforzar	Trasponer	actual
134	5259	70000	556,69
		70000	

Pertenece a Resolución N°129/22

- Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
- Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dir. Gral.
 De Recursos Financieros y Dirección de Egresos .-

Firma Alcaldesa

Concejal AMILIVIO PARTICA

Concejal

Delunero SUARET

Concejal

Augus Bretel

Concejal

APRIAN PERSIEL